

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.399

Segovia.—Lunes 12 de Febrero de 1934

Correspondencia Apartado número 11

Agitación revolucionaria en Camelandia

Por JUAN DE ROCA

En la República de Camelandia, según los últimos despachos que se reciben por telegrafía, acaba de fracasar la proyectada revolución social-demócrata.

Desde que los caudillos Prietoff y Caballeroff habían amenazado a Lerrouxinsky con desencadenar los huracanes revolucionarios, aunque para ello fuese indispensable afrontar la desgracia de proclamar con gotas el marxismo, procediendo al reparto de tierras, señoras y otros enclaves, el frente único era el único que le tenía sin cuidado al Gobierno.

Estos, los social-demócratas lo habían llevado muy a mal, porque ¡caramba! anunciar previamente una revolución y ver que ni por educación se acusaba recibo ni se tomaban precauciones gubernamentales suficientes para otorgar un mínimo de beligerancia al marxismo, era falta política muy grave y ganas de hacerle el juego a los comunistas, para que éstos después, cuando no hicieran nada, como de costumbre, viniesen a echar la culpa, también como de costumbre, a los caudillos social-demócratas, de que acababan de boicotear la revolución.

El camarada Caballeroff en vista de que no había llegado la hora revolucionaria, porque el Gobierno no le hacía caso—y ya es sabido que, como dice el refrán, «cuando uno no quiera, dos no riñen», concibió un plan maquiavélico para aplazar la revolución, evitando el espectáculo poco gallardo de ver sus huestes en la calle bostezando aburridas por falta de adversarios.

Para esto vino a pedir de boca un banquete oficial con que el gobierno de Lerrouxinsky iba a obsequiar al Khan de Tartaria, y al que asistían como invitados el Cuerpo Diplomático acreditado en Camelandia, y el enviado Plenipotenciario de la Papua.

Caballeroff le ordenó a los camareros que eligiesen entre el dilema de poner en el menú polvos de Jalapa o negarse a servir a la mesa. Los camareros, siguiendo la ley del menor esfuerzo, optaron por lo segundo. Esta sería la señal para empezar la revolución, o mejor dicho, para no empezarla todavía, ya que el Gobierno, dándose cuenta de la manobra, tomaría en el acto sus medidas, entre plato y plato, para que la temible revolución se quedase en «nada entre dos platos».

Todo salió a pedir de boca. Los camareros fueron encarcelados y el líder Caballeroff, tuvo, por fin, motivo para decir a sus huestes social-demócratas estas o parecidas palabras: «Camaradas, el Gobierno de la reacción burguesa, que todavía se atreve a banquetearse mientras tantos infelices, incluso nosotros, ayunan, acaba de descubrir y de reprimi-

todo, tendríamos que trabajar también todos, y para eso hay que reconocer que la mayoría no estamos preparados, siquiera sea por falta de costumbre. Porque pasa con esto lo mismo que con las fincas urbanas y otros valores. Si socializamos todo y vamos a un reparto general, acrecentaríamos extraordinariamente el número de los «sin trabajo» y de los «sin domicilio», y el camarada que os habla es el primero en reconocer más daño que provecho, porque veinte millones de camaradas que tiene España, no caben en un chalet ni en un chaleco.

Pero hay que capacitarse para socializar la tierra en primer lugar, que debe ser de quien la trabaja y deben trabajarla los agricultores. Y los demás, a luchar; a luchar por el triunfo del ideal y el advenimiento de una humanidad mejor, sin clases, incluso sin dirigentes, ni dirigidos y en donde todos sean incluso dirigentes. Eso, y «la tierra para el que la trabaja» debe ser por ahora nuestra consigna.

En fin: que ha sido aplazada la revolución. Esto ha causado una contrariedad extraordinaria al camarada jefe del Estado Mayor, Teodomiroff Menendezsky que ya tenía anunciada la movilización de un poderoso ejército de seis millones de proletarios armados de carabinas sistema Ambrosioff y hasta de matasuegras.

justifique y triunfe hasta en el último confín de la Patria.

Encarga al nuncio que transmita al Pontífice la perspectiva del desarrollo del espíritu de Acción Católica en España.

Después de este discurso habló el nuncio de Su Santidad expresando la significación de la solemne conmemoración y expresando que el derecho de la Iglesia a su independencia es inalienable, por lo que elogia el Concordato de Letrán como gloria de la Iglesia y de Italia.

Considera los dolores de la Iglesia en España y presenta a la Encíclica «Dilectissima» como consuelo enviado por Dios a España.

Se hace eco de las palabras del señor Herrera y dice que presentará al Pontífice el consuelo que representa el desarrollo de la Acción Católica en España y la solemnidad del acto.

Entona un canto a la Acción Católica como colaboradora del apostolado jerárquico de la Iglesia y prolongación de la obra apostólica, resaltando que desde su iniciación en España se manifestó con caracteres gigantescos, de lo cual presenta como muestra las Semanas Sociales.

Recuerda los tiempos en que vino a España, comisionado por el entonces Pontífice Benedicto XV, para trabajar en la instauración de la Acción Católica en España.

Dedica elogios al actual presidente de Acción Católica, señor Herrera, calificando de hombre providencial para dicho apostolado, ya que ha sacrificado su vocación periodística a las exigencias de su labor de propagandista católico.

Dice que la Historia de España es la Historia de la Acción Católica y para continuarla invita a todas y especialmente a las Juventudes Católicas a trabajar en las filas del catolicismo.

Dedica párrafos a los Bienaventurados españoles que han de ser canonizados en Roma durante el actual año Santo, y termina exhortando a las Juventudes Católicas a propagar en sus espirituales conquistas.

Seguidamente tuvo lugar la anunciada recepción, desfilando ante el nuncio, en primer término, el prelado de la Diócesis con el Cabildo Catedral, numerosos representantes del Cuerpo Diplomático, Clero, Ordenes religiosos, diputados, concejales del Ayuntamiento de Madrid, Prensa, Juntas Centrales de Acción Católica de la Mujer, Juventudes Católicas, Padres de Familia, Banderas de la Juventud Católica de todos los Centros madrileños y numeroso público, durante el desfile hasta avanzada la tarde.—MENCHETA.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio. Este precio puede ser variable en días sucesivos

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Dice que hay que analizar el programa revolucionario socialista para ver si es posible sin desatar la revolución violenta, restablecerle

Tarragona, 12.—En el teatro Moderno, y ante numerosísimo público, se celebró ayer un acto político en «Homenaje a la mujer», en el que tomaron parte las señoritas Hilda Agustini y Victoria Kent, y por último, don Marcelino Domingo.

El ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo pronunció un discurso, en el que dijo:

Considero que por representar las Cortes Constituyentes el espíritu revolucionario, no debían haber sido disueltas. Sobre todo, porque cuanto se hiciera para integrar una opinión monárquica en el Poder, había de ser seguido de una reacción. No existía alternativa: los socialistas dentro y los agrarios fuera.

Era, ha sido la política mantenida desde que se instauró la República, por el partido radical-socialista. Se preveía lo que tenía que suceder en el momento que cesase la colaboración socialista.

«Nuestro país está poco educado para una oposición serena: y de la oposición lo mismo se va a la obstrucción que a la revolución. Yo estimaba que sin una política obrera la República sería infecunda; sin una evolución social con la colaboración socialista se produciría la amenaza de una revolución social, y que, o desencadenaría ella con todo el estru-

go que significaría, o el Poder, para evitarla, se vería obligado a conceder al proletariado, sin la confianza ni el reconocimiento de éste, mucho más de lo que el proletariado, con la responsabilidad directa del Poder obtenía. El partido radical-socialista, por esta política que yo, hoy más que ayer, estimaba obligada y beneficiosa, se dividió.

Importa consignar de todos modos a quien incumbe, principalmente, la responsabilidad. Esta es de las derechas. Se produjo el cambio de régimen en un ambiente de cordial civilidad y ellas lo han convertido en ambiente de guerra civil. Son responsables las derechas del trastorno económico por la evasión de capitales, la resistencia a la Reforma agraria, las invocaciones a los labradores para que no sembraran y la oposición a las disposiciones de laboreo forzoso e intensificación de cultivos; ellas son responsables de la desorientación producida por la campaña demagógica de disolución moral que han llevado a cabo.

La responsabilidad cae plenamente sobre ellas, por no haber aceptado con disciplina la edificación del Estado nuevo.»

No ha sucedido a la política de izquierdas otra de derechas. No. A la política practicada por las izquierdas

En el acto conmemorativo de la coronación de Pío XI el señor Herrera protesta contra la ley de Confesiones y Congregaciones

El nuncio de Su Santidad dice que la Historia de España es la Historia de Acción Católica

Madrid, 12 (11 m.).—A las once y media de la mañana del domingo se celebró en la Catedral de Madrid el solemnisimo Tedeum conmemorativo de la Coronación del Papa Pío XI, con gran pompa y enorme concurrencia que desde mucho antes de dicha hora llenaba la gran nave central y capillas laterales.

A las once de la mañana comenzaron a acudir representaciones y el prelado de la Diócesis, que salió al atrio, acompañado de las dignidades del Cabildo, para esperar al nuncio apostólico, quien entró bajo palio en el templo.

Las varas del palio las llevaban diversos cargos de los Consejos de Acción Católica.

Se expuso el Santísimo Sacramento, oficiando el nuncio y seguidamente se cantó el Tedeum.

Después de la bendición y la reserva del Santísimo, el nuncio ocupó el trono episcopal, subiendo al presbiterio el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, quien saludó al nuncio en nombre de los católicos españoles, formulando una protesta contra la ley

de Confesiones y Congregaciones y haciendo votos porque la salutación del próximo año sea en tonos distintos.

Elogió la Encíclica «Dilectissima nobis», mostrándola como camino ofrecido por el Papa para conseguir la verdadera paz.

Resume el desarrollo de la Acción Católica en España y resalta que únicamente entiende el verdadero significado de la Acción Católica quien aprecia la unidad que existe entre la misma y la jerarquía de la Iglesia.

Considera que el actual siglo es uno de los más religiosos de la Historia, pues todas sus épocas están influenciadas por la inquietud religiosa, pues hasta el laicismo se manifiesta como una anti-religión.

Examina la identificación de la raza española con el apostolado cristiano, desde los primeros siglos hasta nuestros días y termina pidiendo a Dios que las generaciones futuras recojan el espíritu católico de que estuvieron adornadas las anteriores y la obra de las Juventudes Católicas

†

XXXVII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Mónica de la Torre
VIUDA DE RUIZ
Que falleció el día 13 de Febrero de 1897
R. I. P.

Las misas que se celebran mañana martes, en la iglesia parroquial de San Martín (Segovia), a las nueve y media, diez, diez y media y once, así como la de diez y media el miércoles, día 14, en dicha iglesia; las de once y media y doce, en la parroquia de Santiago (Madrid), altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, dicho día 14, y el culto al Santísimo el día 13, en la Santa Iglesia Catedral de Segovia, serán aplicados en sufragio del alma de dicha señora.

SU HIJA Y DEMAS FAMILIA,
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de revolución legal ha sucedido otra, cuyas características son éstas: la contrarrevolución en el Poder; la revolución social fuera de él y contra él. Es decir, dos peligros. De los dos urge apartar a España.

Analizó después el señor Domingo cuanto se ha legislado sobre enseñanza laica. Si España, al pasar de Monarquía a República, en el fondo de su alma, no ha pasado de unos políticos a otros políticos, sino de una política a otra política, detener esta política, modificarla, rectificarla es corromper el alma de España, defraudarla o soliviantarla. Importa devolverle a la España que puso su fe en la República, la sensación de que dentro la ley puede continuar y cumplir su obra.»

Para lograrlo, ¿no hay otro camino que la revolución social? No. Un partido no es la República. Si un grupo republicano se ha distanciado del socialismo, este grupo republicano no constituye el republicanismo español. Podrá ser injusta la posición de ese grupo republicano con el socialismo, pero sería más injusta la posición del socialismo juzgando por ese grupo a todo el republicanismo. Pero ni ese grupo republicano, ni aun el republicanismo en su integridad programática y militante constituye la República. ¿La República? La República es el sufragio dando derecho a que la

opinión se exprese en él; es el Parlamento como Tribuna en donde chocan las ideas; es la Constitución que abre los caminos para ser reformada legalmente; es la suma de los derechos humanos que permiten la selección de los mejores, y con ellos, el medio de que lleguen a las alturas del Poder todos los dotados para esta augusta función. La República es una norma hasta hoy no superada; una norma superior a los partidos republicanos. Situarse fuera de ella o contra ella, no sólo me parece excesivo, sino perjudicial para los mismos que adopten esta actitud. Y lo que nunca, para cargarse de razón, debe cometer quien reclama por una injusticia, es una injusticia mayor que la que se inflige.

Refiriéndose al discurso de don Indalecio Prieto, pronunciado en Pardiñas, dijo el señor Domingo, que era el programa que realizaría la revolución si triunfara, y que había que analizarlo para ver si es posible, sin desatar la revolución violenta, restablecer el acuerdo que permitió la acción de dos años y medio de Gobierno de absoluta y leal colaboración. Como el señor Prieto, consideró que era preciso vigilar la excesiva burocracia. También—dijo—que estaba de acuerdo con el exministro socialista, en la necesidad de democratizar el Ejército.

†

LA SEÑORITA
Sabina Muñoz García
Falleció el 11 de Febrero de 1934
a los 22 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Muñoz y doña Rita García; hermanos don Manuel, doña Catalina, doña Fuencisla, don Francisco y don José; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se dirá mañana, 13, a las diez de la misma, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Velarde, número 30, al Cementerio de la ciudad.

El día 16 se dirán también funerales en sufragio de la finada en las parroquias de Carbonero el Mayor y Paradinas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Segovia ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA
D.ª Lucía Manso Pascual
Ha fallecido en Carbonero el Mayor (Segovia)
el día 11 de Febrero de 1934
a los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonino Rodríguez (juez municipal); hijos doña María y doña Magdalena Domínguez, don Valentín, doña Felicitas y don Ignacio Rodríguez; hijos políticos don Vital Llorente Sancho, don Emilio García, don Justo y doña Vicenta Llorente; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

No tiene inconveniente el señor Azaña en que se disuelva Acción Republicana, si para la unión de izquierdas se disuelven también los otros partidos

Declara que si se les cierran los caminos y se les expulsa de la posición que adoptan saltarán por encima de la Constitución yendo a buscar a la masa que trajo la República. Se puede admitir una República de avance y otra de retroceso; pero no una política republicana de contrarrevolución

Madrid, 12 (11 m.).—En el teatro Pardiñas dió el domingo su anunciada conferencia don Manuel Azaña con el local concurrencioso.

En los palcos aparecían algunas banderas de agrupaciones republicanas.

Comenzó diciendo que venía a examinar los puntos principales de la situación política.

La situación actual es más que difícil, tenebrosa. Nuestros consejos y advertencias han sido nulos. Es indispensable que sepa donde está cada cual para tener mañana autoridad para acusar y enmendar.

Sé que se ha hablado de mi silencio, pero yo estoy libre de istrionismo y de intriga.

Hace alarde de modestia y dice: «Ya véis que me conformo con todo y no soy un dictador». La hora presente es la más grave de las que atravesó el régimen, pero que aun pasaremos horas peores.

A un lado se ven masas que levantan los brazos airados y al otro grupos de intención siniestra. Y centrándolo todo una especie de Gobierno que subvierte por razón de existir sacrificando su esencia.

Se oye hablar de desengaños, de gentes chasqueadas por la República y de adhesiones condicionadas.

Nosotros somos republicanos incondicionales.

La opción en España es República o tiranía. Si la República se corrompe o estropea, nuestra obligación es reconstruirla y enderezarla. No se puede hacer cargos contra la institución.

A nosotros se nos decía: «Vosotros no sois la República». Yo me conformo. No éramos «la República», pero éramos República.

Estos de ahora tampoco son «la República», pero van dejando de ser República cada día más.

Lee párrafos de un discurso en que se explica cuál es y debe ser el concepto de la República.

En ellos se dice que si nos costó más trabajo que a nadie la transformación política, debe costarnos menos la social y nadie tiene derecho a impedir los avances de reivindicación social.

Pues ese discurso se pronunció en la inauguración de las Cortes políticas. Quien no lo acepte y apoye opinión contraria hace traición a la República.

Se puede admitir una política de avance y de ímpetu y otra de calma y estacionamiento. Lo que no se puede admitir es una política republicana de contrarrevolución.

Nosotros representábamos lo primero y qué más hubiéramos querido que surgiera otra política contraria y noble y no llena de simplezas de cuarta plana de periódico.

La sociedad española está en crisis de transformación social. Sigue el rumbo universal, pues España no puede sustraerse a ello. Y esa corriente no arrastra a no sé dónde.

Creo que no hay ningún poder que pueda detener esa corriente.

A los avances se oponen, naturalmente, la clase conservadora y se oponen los temperamentos temerosos y el descreimiento.

No se puede incurrir en la candidez de ir a cualquiera de esas clases a decirles que se sacrifiquen, pero sí oponerse ante la clase burguesa para decirle que nunca estuvo a la altura de las circunstancias.

Por no ser bastante avisada se encuentra mermada no sólo en sus intereses, ya atacados, sino en los otros que todavía podía salvar en un ambiente de concordia.

Yo no soy socialista; pero sin serlo, alguien ha de haber en la política que sin serlo sepa colocarse por encima de los bandos en nombre de un estado creador y orientador.

En la situación actual, con contrastes tan violentos, me parece que el deber del gobernante es arbitrar la fórmula política, no de solución, sino de encauzamiento, evitando la guerra civil.

Me niego terminantemente a poner las fronteras políticas en el mismo punto que las económicas.

Hacer lo que se está haciendo es encender la guerra social. Allí ellos. Es hacer obra antiespañola y es confusión y vergüenza.

La política que propongo, ¿qué tiene que ver con el número de diputados socialistas en el Parlamento y con los socialistas que haya en el país?

Pues, ¿es que si no hubiera masas con el entendimiento despierto íbamos a desentendernos del problema y no hacer justicia? (Ovación.)

Ha sido cosa mezquina y pobre reducir el problema a la colaboración o no colaboración de un partido.

El problema es independiente del número de representantes y depende de nuestra conciencia.

Reafirmo las opiniones que he venido exponiendo. Se acabó la política que seguimos.

¿Cuál es la que nos ha sustituido? ¿La paz la consolidación de la obra hecha? No; nuestra política nacional ha sido sustituida por una politiquilla de tapar bocas y ganar amigos.

No os olvidéis de los difamadores. Pero esta politiquilla si la exprimis lo que sale de ella es el programa de los insurrectos del 10 de Agosto, que no se privan ni de tener representantes propios dentro del Gobierno y si se raja en canal esa politiquilla se encuentra la contrarrevolución.

Si cuando nos hacían la obstrucción hubiéramos dicho a los radicales que al cabo de un año irían a gobernar con Gil Robles, nos hubieran insultado. Igual los de la C. E. D. A., si les hubiéramos dicho que iban a gobernar apoyando a Lerroux.

Cuando pedía Lerroux la disolución de las Cortes que iba a venir un partido radical, lo suficientemente fuerte para imponer su voluntad, pero no lo ha conseguido y voy a descubrir la maniobra.

Como no tiene voto han inventado el truco de decir: somos un Gobierno minoritario.

Este no es un Gobierno minoritario, porque los de esta índole no plantean cuestiones de confianza.

Lo que sucede es que, contrariamente a lo que debe ser, dirige la política Gil Robles.

Se da el caso de que hay ministros a quienes se pone el graduador y unos dan más grados de republicanismo que otros. Yo no sé como hay quien soporte todo esto.

Se da el caso también de que se plantea una crisis y se dice: «No; fulano no puede ir a tal cartera, porque no ofrece las debidas garantías.»

Por todo ello no hemos visto en el Parlamento un sólo proyecto que obedezca a iniciativa del partido radical. Únicamente el que, deroga la ley de incompatibilidades, por la cual clamaba el partido radical, llamándonos enclufistas.

No se retrocede sino que se hace contrarrevolución en lo social.

Los radicales votaron el artículo 26 de la Constitución y leyes complementarias, salvo el detalle de la fecha de empezar la sustitución de la enseñanza. Y lo primero que ahora se le exige es la rectificación de aquel laicismo.

Pero no es eso lo más grave. Se va a hacer un Concordato. Se trata de satisfacer a esa masa que acabaría de separarse del Papa, si éste no les satisficiera. Van a reformar la Constitución para acomodarla al Concordato. Las derechas necesitan del voto de los radicales para solicitar la reforma constitucional, y el partido radical debe decir si está dispuesto a dar sus votos para eso. Que lo digan y entonces sabremos a dónde va la República.

Si se consigue la reforma mi posición cambiará radicalmente, porque el artículo 26 fué una transacción. Si se pretende demolerlo queda roto el pacto y diremos: Si no os conformáis con la transacción tendréis que conformaros con la exageración.

En lo social, nos esforzamos en nivelar los jornales y liberar a los obreros de las garras del caciquismo. Ahora sólo se excita a la rebelión, creyendo que se van a limpiar las vías a la reacción.

Se pensó en la paz y en la euforia y ahora se dice a los obreros: «comed República».

Y el Gobierno transige porque debe a las derechas todos sus votos... El Gobierno se propone aplastar al proletariado.

En la sesión del Congreso del miércoles hemos visto a un hombre tratando de conmovier al Parlamento contando los dolores del pueblo, y ¿sabéis lo que hacía la mayoría? Se reía».

Lerroux aceptó con humildad lo que dijo Gil Robles, dejando más firme la posición de las derechas. Y Lerroux nos dijo que es un hombre bondadoso, pero que si se le acorrala hará un escarmiento. De suerte que la marcha del problema está pendiente de la exasperación del señor Lerroux.

¿Y la del pueblo, qué cuenta? No es cosa de buen sentido salir ordinariamente de casa por el balcón. Pero si hay un incendio sí que es explicable.

No sobrecoge que un ministro pueda decir: La paz reina en España. Paz vergonzosa debida a rulo del caciquismo y la opresión.

Los más terrible es lo que yo presento. Entre los medios que el Gobierno se propone figuran leyes de excepción y se llegó a hablar de una ley de plenos poderes. Eso es la tiranía declarada, tratándose de un Gobierno de esta tendencia derechista. Con ello se quebranta el más firme sostén de la República. Así luego se produce una crisis y vienen a gobernar las derechas con las leyes que votó el Gobierno de radicales. Esta maniobra es el último servicio que las derechas demandan de Lerroux.

No parecen demasiado frívolos los cálculos que se hacen acerca del resultado de la supuesta revuelta. Esto no es partido de fútbol y no se admiten apuestas.

La obligación de todos los republicanos es evitar que el conflicto surja. Estimo que la República es para toda la nación. Tiene que ser dirigida por los republicanos.

Afirmo que producida la crisis por caer este Gobierno, los elementos de la C. E. D. A. y los agrarios no tienen títulos suficientes para gobernar, aunque tengan número en el Parlamento.

Una cosa es ingresar en la República y otra cosa es gobernar. Para eso se necesita tener mayoría que haya salido de las urnas con el dictado de republicanos.

Si tal se consintiera, romperíamos toda solidaridad y respeto al régimen.

El régimen tiene recursos liberales suficientes para defenderse.

En el régimen constitucional todos los poderes deben ser garantía. El Presidente en su función constitucional y el Gobierno y el maestro de escuela y el guardia civil.

Si el Parlamento no le merece confianza al Gobierno, que desaparezca éste, para dejar en paz a los poderes constitucionales.

Propugna porque se atienda el problema del campo.

Creo que es necesaria la industrialización de la Agricultura, aunque con ello aumentara el paro.

Soy enemigo del subsidio y creo que es más conveniente multiplicar los créditos para emprender obras reproductivas.

¿No seremos capaces de hacer una llamada al pueblo para una empresa de paz y patriotismo de igual manera que se hizo otras veces para la guerra?

Si se nos da ese plan de obras hidráulicas y de reconstrucción, ¿no podremos ir todos juntos a proclamar la paz?

Para esa obra se necesitan recursos; yo creo que el ahorro español da para eso.

Además, el quebrantamiento del crédito hay que pagarlo. ¿Cómo? Con el impuesto, en forma que no se ahogue más al comercio, la industria y el trabajo.

Donde hay que cargar la mano de bronce es en la riqueza inmovilizada, que no produce.

Lo que yo no creo prudente es lo que propuso Prieto el otro día respecto a la plusvalía de las reservas oro, porque para eso se requiere la estabilización y nosotros no estamos en camino ni en situación de ello.

Cree que el Parlamento actual lo

que necesita es aumentar el trabajo en las Comisiones y crear, no un organismo de Gobierno, sino de elección entre los elementos productores que discuta a la faz del público y lleguen a conclusiones que el Gobierno pueda llevar luego al Parlamento legislativo.

Propugna porque desaparezca de la burocracia el señoritismo.

Hay que procurar que el funcionario viva bien y se dedique exclusivamente a sus funciones.

Se refiere a la política militar y anuncia una conferencia para ocuparse exclusivamente de la defensa nacional.

Se refiere a los tiempos en que los políticos buscaban a los militares para solicitar pronunciamiento en pro de la libertad o en su contra. Hay que restituir al Ejército a su función. Hay que dar más importancia a los barcos y a las escuadras aéreas. Nuestro Ejército bien encuadrado es suficiente para la defensa del territorio español. Afirma que él amó siempre al Ejército y no le temió.

Se ocupa también del problema de la enseñanza y pide se favorezcan los estudios superiores.

Yo no soy un obstáculo para la unión de los republicanos, sino para las comedias.

No tendría inconveniente en que se disolviera Acción Republicana, si los demás partidos que nos han invitado a la unión se disuelven también para formar uno sólo de izquierda republicana. Lo que no queremos es la ficción de una federación de partidos que a veces no existen.

Recuerda que en Febrero de 1931, tuvo que ir con Lerroux a visitar a Berenguer para que autorizara un acto público, que dicho general calificó de romántico.

Y ahora, en 1934, el Gobierno que preside el señor Lerroux que me acompañó en aquella demanda me prohíbe que radie este discurso. Con el pretexto de que se efectuaban ciertos cacheos me han cacheado el discurso.

Por lo visto al Gobierno no le importa la opinión pública, por lo visto le basta con los regulares de África.

Hace cuatro años pronunciaba en esta misma fecha mi primer discurso político y yo estoy dispuesto a que éste sea el principio de una nueva era o sea este mi último discurso.

Yo me encuentro con la opinión pública dividida. Una que me aupó y otra que me teme como al demonio. No sé cual de estas dos corrientes me da más fuerza.

Yo creo que la República es un régimen de pacificación y de creación. Si la República sigue el compadrazgo, el caciquismo, etc.; ¡quedéis vosotros con esa República!

Yo no soy un Kant que se desgañite gritando en los corrales republicanos.

He querido una República civil, pacífica, de autoridad, pero si se quiere sacar de nuevo los métodos de la barbarie y el Gobierno ayuda a que esto se convierta en un cementerio moral, yo no tengo nada que ver con los cementerios.

Ahora bien; a mí no me concede la jubilación forzosa nadie, a no ser el partido republicano.

Precisa que el republicanismo se entere de que España es un enfermo, de historia mal sabida y es preciso que digamos que no queremos nada de Historia.

Prestaré cuantos servicios requiera el país y la República; pero no quiero tener más una responsabilidad crucificada.

La República ante todo. La Constitución está sobre todo, pero antes está la República.

Mas por encima de todo está el impulso popular que la trajo.

Si se nos cierran los caminos y se nos expulsa de esta posición, iremos saltando de la Constitución a la República y de ésta a buscar a la masa que la trajo y la dió vida.

La concurrencia aplaudió repetidamente al orador durante su discurso, que duró tres horas y cuarto.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
EL SEÑOR

Don Juan Garzón Aragón
Del comercio de esta capital
Falleció el 13 de Febrero de 1934
R. I. P.

Su esposa; hijos; hermanos y otros políticos y demás familia.
Suplican a sus amigos una oración por su alma

Las misas que se celebren mañana día 18, a las ocho y media, nueve y ve y media, en la capilla del Carmen de once, en la iglesia de San Sebastián, exposición de Su Divina Majestad, siete de la mañana a cinco de la tarde en la iglesia de Madres Reparadoras (San Clemente), y el funeral en el pueblo de Urraca (Avila), dicho día; serán pagados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores proleados han concedido las misas en la forma acostumbrada.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
Athletic	15	10	2	3	40	24
Sevilla	14	8	4	2	44	24
Murcia	15	8	1	6	28	28
Sporting	15	7	2	6	27	32
Celta	15	7	2	6	35	24
Osasuna	15	8	0	8	41	29
Irún	15	6	2	7	28	37
Coruña	15	5	2	8	27	34
Sabadell	14	3	3	8	25	35
Alavés	13	1	2	10	16	43

COMENTARIOS

Ultimos toques a esta Liga que los round finales vuelve a interesarse. Porque la victoria lograda por el Madrid en este encuentro con el Athletic de Bilbao no pone nada en claro un punto de diferencia es siempre una ventaja. Pero los encuentros que quedan no están esclarecidos ni mucho menos, aunque el «técnico», en esta ocasión es el aficionado, empeñe en llevar la contraria al crítico. Venció el Madrid y venció bien. Regueiro estuvo a la altura sus buenas actuaciones, aunque recuperado del todo. Valle hizo un gran match y Souto demostró que el fútbol se juega a base de juego pero también de entusiasmo. El tercero pudo ser más amplio si en la segunda parte se hubiera portado Madrid como en la anterior.

El Donostia, en San Sebastián, batió al Racing de Santander por tantos a uno. Un encuentro que resultó de campeonato y que fue ganado por el once que más tiró a gol. La cuarta y quinta y también sexta posición sigue sin resolverse, pues los dos Clubs tienen parecidos méritos. El Barcelona perdió con el Valencia, resultado que era, de prever. Lo que no era de prever, en cambio era la derrota del Arenas, que si bien es verdad que ahora está en descenso en su casa, siempre es enemigo. Ante el Betis—que es un conjunto muy irregular—no lo fué. El Español hizo también poca cosa. Batir tres tantos de diferencia al Oviedo que sigue sin tener líneas defensivas.

Segunda división de liga

En la segunda división destacan las estrepitosas derrotas del Athletic de Madrid ante el Celta de Vigo, aunque enemigo peligroso en Baladós, no estaba considerado favorito por tan amplio margen. El Sevilla llegó en su terreno de juego una monumental victoria. Batió al «deportivo» Deportivo de La Coruña por goles a cero. Un partido de los que dejan recuerdo. Campanal sigue teniendo el record de goleador. El Sevilla consiguió dos puntos en su casa. Un encuentro que tuvo poco de sobresaliente. El Osasuna hizo poca cosa ante un Unión que se dedicó a la «caza del hombre». Un tres que lo mismo pudo ser un cuatro.

El Alavés dió la nota en esta jornada. Más nota que la que logran dar el Sevilla y el Celta con sus planteadas victorias. Porque perder en Molín—campo que tiene nombre para desarrollar una novela de poesías por un sólo tanto de diferencia, es algo grande. O grandísimo. Como siempre lo quieren llamar. Pero con cuatro puntos a cinco del Sabadell y mucha materia para salvarse de la cola.—ZANCADILLA.

Pensión Chiclanero
desde 7 pesetas
JOSE GOMEZ
ARRIETA, NUMERO 8,
Plaza de la Opera (antes Isabel II)
Teléfono 22013

EL CARNAVAL EN SEGOVIA

En las calles

Recorrimos ayer las principales calles de esta capital, ávidos de hallar una nota de exquisito gusto artístico que fuera un mentís a la opinión generalizada de que el Carnaval es sólo un recuerdo, hoy pobre y deplorable, por la falta de lujoso y bello relieve, de lo que fué en, tiempos pasados, en que la gente buscaba en esta diversión anual, un desquite a la carencia absoluta de otras bulliciosas por el estilo, durante todo el año. Y si hemos de decir que no hubo nada digno de elogiosa mención no nos equivocamos.

Por la mañana y por la tarde salieron dos comparsas: una constituida por operarios de la fábrica de Klein. Simulaba una boda de campesinos del país, acompañada por un nutrido grupo de paletas, todas ataviadas con los indumentos típicos de esta provincia. Iban bailando, a los acordes del tamboril y dulzaina, y en algunos sitios formaban alegre corro, cantando intencionadas coplas. La otra comparsa la integraban varios jóvenes vistiendo los bonitos y llamativos disfraces de Pierrots. El público, este buen público ingenuo, que con cualquier cosa, aún con el espectáculo mezquino se muestra complacido, rió las gracias—¡extrememos a la hipérbole!—de estas agrupaciones alborozadas, que se vecinaban de producir efecto en el vecindario con sus estridencias, propias de estos días y con gritos jubilosos.

La concurrencia de máscaras al paseo del Salón, que es el lugar indicado en Segovia para este género de distracciones carnavalescas, fué escasa. Abundaron los disfraces estrafalarios, los más absurdos disfraces y también los más económicos y carentes de vistosidad. Sólo conviene reseñar que ninguno se extralimitó en sus bromas; que nadie osó cometer el más mínimo exceso y esto es ya bastante para no tener que arrepentirnos de mentar en esta información a tan estrafalarios personajes.

Como siempre, los niños dieron alguna brillantez al Carnaval, mostrándonos, en público, sus complacientes padres, ataviados con lucidas vestiduras, especialmente de alcaldeas segovianas, chulas, gallegas, gitanas, pierrots y soldados; preciosos muñequitos animados que, muy sericitos, exhibían sus bellas ropitas, rompiendo con este desfile encantador, la monotonía, vulgaridad y plebez de las prendas con que se disfrazaban las personas mayores. Un aplauso, pues, para esas inocentes criaturas y para sus papás, cuyo amoroso rasgo les hizo vestir a sus pequesuelos de tan delicada forma, para atraer sobre ellos las miradas de agrado de la gente que transitaba por la zona de referencia, deseosa de recoger del bullicio carnavalesco una halagadora impresión.

Bailes públicos

En el teatro Cervantes se celebró ayer por la tarde un baile público, que estuvo concurrencioso, así como los celebrados por tarde y noche en los salones de «El Pensamiento», «Dancing Solera» y «El Paraíso».

La jornada deportiva de ayer

PRIMERA DIVISION
Valencia.—Valencia-Barcelona, 2-0.
San Sebastián.—Donostia-Racing, 2-1.
Madrid.—Madrid-Athletic B., 3-0.
Bilbao.—Arenas-Betis, 0-1.
Barcelona.—Español-Oviedo, 5-2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.
A. Bilbao	15	9	2	4	55	23
Madrid	15	9	1	5	33	24
Donostia	15	6	4	5	23	16
Racing	15	7	1	6	32	15
Valencia	14	7	1	6	25	15
Betis	15	7	1	7	24	15
Barcelona	15	7	0	8	35	14
Español	15	6	1	8	35	13
Oviedo	14	5	2	7	33	12
Arenas	15	3	3	9	17	40

SEGUNDA DIVISION
Barcelona.—Sabadell-Murcia, 3-0.
Pamplona.—Osasuna-Irún, 3-0.
Vigo.—Celta-Athletic M., 4-0.
Sevilla.—Sevilla-Coruña, 9-0.
Gijón.—Sporting-Alavés, 1-0.

El Forty Tennis Club

Esta Sociedad de recreo dió el sábado, por la noche, un baile en el

TEATRO JUAN BRAVO
MARTES, 13 DE FEBRERO DE 1934
ALBERT PREEJEAN y FLORELLE obtienen un resonante triunfo en la sátira francesa entretenida y burlesca
L'Opera de Quat Sous
SECCIONES:
a las cuatro y media, siete y cuarto y diez y tres cuartos

DR. CASTAÑON ALBERTOS
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
DIAS DE CONSULTA LOS JUEVES DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

LA SITUACION SOCIAL

En Madrid ha comenzado esta mañana la huelga general del ramo de la construcción que afecta a 38.000 obreros

En Bilbao los extremistas originan disturbios con motivo de una conferencia del señor Pildain y de un mitin comunista

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Table with 4 columns: Premio, Monto, Población, Monto. Rows include Primeros, Segundos, Terceros, Cuartos, Quintos, Sextos, Séptimos, Octavos, Novenos, Diezmos.

La huelga de la construcción en Madrid

Madrid.—A pesar de las numerosas gestiones realizadas por el ministerio de Trabajo y de las entrevistas celebradas con los elementos interesados, esta mañana ha comenzado la huelga general del ramo de la construcción, que afecta a 38.000 obreros.

Hasta el momento no se han producido incidentes, habiendo adoptado precauciones las autoridades.

Disturbios en Bilbao

Bilbao.—En el teatro Buenos Aires dió ayer una conferencia el señor Pildain, desarrollando el tema «Religión».

Grupos de extremistas trataron de impedir la celebración del acto, originando incidentes, durante los cuales aquellos hicieron dos disparos, sin que haya que lamentar víctimas.

Varios grupos marcharon al Arenal, dando vivas a la revolución.

Algunos elementos apedrearon los escaparates de la calle de San Francisco.

Los incidentes se prodigaron también en otros lugares de la capital y se reprodujeron al salir del teatro Buenos Aires los concurrentes a la

conferencia del señor Pildain, viéndose una vez más la fuerza pública a cargar sobre los alborotadores.

Por la tarde se celebró en el frontón Euskalduna un mitin comunista, pro frente único. Los guardias recibieron orden de cachear a los asistentes al acto, pero éstos se negaron a abandonar el local.

Del local de esa organización salió un grupo precedido de la bandera comunista que fué arrebatada por los guardias después de cargar y detener a varios manifestantes.

Los mismos elementos volvieron al Arenal, originándose allí nuevos incidentes, que cortó la fuerza pública y practicó detenciones.

Los gremios de panaderos han suspendido el alza del pan. No obstante, algunas mujeres se manifestaron, produciendo disturbios y se apoderaron del cesto de pan de un repartidor.

En Ortuñeta fué apaleado por un grupo de extremistas el vecino José Michelena. Después fué agredido a tiros, resultando herido de gravedad de un balazo.

En Sestao se reunieron los alcaldes de la zona fabril y minera, tratando de la petición de rebaja de los artículos de primera necesidad. Circulan rumores de que con este motivo se prepara la huelga general, habiéndose adoptado por las autoridades las consiguientes precauciones.

A Bilbao han llegado fuerzas de la Guardia civil de San Sebastián y una compañía del regimiento de Infantería número 23, de Santander.

Se ha establecido estrecha vigilancia en las centrales eléctricas, en la fábrica de dinamita de Galdácano y en los edificios de Correos y Telégrafos.

Cacheos en Santander

Santander.—Ayer, los agentes de la autoridad, practicaron cacheos en los cafés, bares, espectáculos y vía pública. Reina tranquilidad.

Huelga del hambre

Málaga.—Los presos políticos y sociales han declarado la huelga del

hambre, protestando deficiencias en la comida y falta de asistencia médica.

Esta madrugada han ingresado en la cárcel varios extremistas detenidos por la Policía.

Un atraco

Málaga.—A mediodía, cuando Juan Rubio González regresaba a su domicilio acompañado de un sobrino suyo, fué atracado por unos desconocidos que le robaron 1.700 pesetas y una pistola.

Huelga resuelta

Ferrol.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros del ramo de la Construcción. Durante el conflicto fueron colocadas varias bombas en las propiedades de los contratistas.

Explosión de un petardo

San Sebastián.—En la parte posterior del Gran Kursaal, cuando se celebraba un baile organizado por la colonia alemana, estalló un petardo de gran potencia, que causó gran alarma.

OTRAS INFORMACIONES

Estado del Padre Gafo

Madrid.—En la Residencia de los Dominicos nos informaron esta mañana de que el Padre Gafo continúa grave, si bien durante la noche descansó algún rato.

Esta mañana los médicos que le asisten le encontraron algo mejorado.

Noticias de Valencia

Valencia.—Con motivo de las bodas de oro de la superiora del hospital provincial, se celebraron diversas funciones religiosas.

Con asistencia de las autoridades se inauguró ayer la colonia escolar permanente en La Malvarrosa, primera del plan escolar.

Fallecimiento de un coronel que estuvo procesado por los sucesos de Agosto

Sevilla.—Ha fallecido el coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, que estaba procesado por los sucesos de Agosto ocurridos en esta capital y fué recientemente absuelto por el Tribunal que juzgó a los encartados.

Atracan a un individuo y se llevan 2.600 pesetas

Lérida.—Cinco enmascarados, armados con sendas pistolas, salieron al paso de Miguel Escola, empleado del surtidor de gasolina que existe en la plaza de Maciá, cuando se dirigía al domicilio de su jefe.

Como Miguel ofreciera resistencia, los pistoleros le despojaron de las ropas y se llevaron 2.600 pesetas, importe de la recaudación del día de ayer.

Circulan órdenes de huelga en Bilbao

Bilbao.—En la sesión del Congreso de la U. G. T., celebrada esta mañana, se tomó el acuerdo de protestar contra el gobernador civil y por la actuación de la fuerza pública durante los incidentes ocurridos ayer.

Esta mañana circularon órdenes de huelga. A mediodía el paro era casi total. Únicamente permanecían abiertos los cafés, bares y tabernas.

Los tranvías circulaban a dicha hora protegidos por la fuerza pública. Varios de estos coches fueron apedreados.

La fuerza pública cargó contra los revoltosos, hiriendo a uno de ellos.

En Portugalete los huelguistas trataron de impedir la salida de los trenes, viéndose obligada la Benemérita a disparar al ser agredida. Resultó herido un extremista, llamado José Horta.

En la zona minera el paro era también casi total. El gobernador nos manifestó que

no es éste el momento de hablar, sino de obrar.

La huelga toma un sesgo peligroso. Choques de los huelguistas con la fuerza pública

Bilbao.—Después del mediodía, cuando el personal del periódico «El Nervión» se iba a retirar a comer, los huelguistas cometieron un acto de sabotaje en dicha publicación, cortando los cables y el fluido. Con este motivo dicho diario no podrá salir hoy.

En este momento se procede a tirar el periódico «La Tarde», pero los vendedores han anunciado que no le vocearán.

Esta tarde se ha generalizado la huelga a los comercios, pues aunque abrieron a la hora de costumbre, cerraron al poco rato.

Los tranvías que circulan esta tarde son escasísimos, pues el relevo de las doce y media no se ha presentado a trabajar.

A las cuatro y media hubo un tiroteo en la Ribera y en las Siete Calles. Un grupo de huelguistas, que intentaba manifestarse, levantó los raíles del tranvía, entrando en colisión con los guardias de Seguridad y con los de Asalto. Entre los transeúntes y el vecindario de aquellos lugares se produjo extraordinaria alarma.

Al lugar del tiroteo acudió una abundancia del hospital para proceder a trasladar a los heridos a los centros benéficos. A dicho hora nos dijeron en la Casa de Socorro del Centro que se procedía a curar a seis heridos de bala, uno de ellos grave.

Por el primer kilowatio consumido o fracción del mismo sino llegase a consumirlo, 3,50

Todos los siguientes, a 1,00

TARIFA PARA FUEZA MOTRIZ

Dada la pequeña cantidad que por hoy se consume para usos industriales, se adopta una sola tarifa, siendo imprescindible para esta clase de consumo el uso del contador

Todos los kilowatts consumidos, a 0,40

Segovia, 3 de Febrero de 1934.—Angel Soteras.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario. Cena: asaduras con arroz.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 53; niños, 49; total 102. En la cena: adultos, 47; niños, 50; total 97. Total del día, 199.

Alcaldía de Dehesa y Dehesa Mayor

El día 2 del próximo mes de Marzo del actual año, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las once de la mañana, la subasta de las obras en construcción de un edificio urbano para usos imprescindibles de este Municipio, en el casco de este pueblo en Dehesa Mayor, calle Nueva.

De diez a doce de la mañana de todos los días laborales y hasta el anterior, al en que ha de celebrarse la referida subasta, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de referencia.

Las bases porque ha de regirse la expresada subasta, están contenidas en el pliego aprobado al efecto, que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Dehesa, 3 de Febrero de 1934.—El alcalde, Isidro Gómez.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajitas corsete a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECEA 6, 2.

Se venden dos muchos yeguas, uno de cinco años y dos de dos años y otro de cuatro años y cinco dedos sobre la cuerda, en imcomparables condiciones. Para tratar, con Francisco Pérez-Estoban, en Villotalada.

Ama de cría casada, de treinta años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, con Mariano Pascual Alvarez, en Cabezuela.

El depósito de telegramas

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición por la cual el artículo 381 del Reglamento de régimen interior del Cuerpo de Telégrafos queda modificado en el sentido de que los expedidores de telegramas podrán depositar servicio de todas las clases, excepto el de giro telegráfico, utilizando carpetas especiales o por medio del teléfono, con sujeción a las normas que la Dirección general de Telecomunicación estime convenientes.

MENCHETA

Vendo vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Mariano Yubero, en Escalona del Prado.

SEGOVIA RELIGIOSO

Adoración Nocturna

A la procesión sacramental que se celebrará el próximo martes, día 13, en la Santa Iglesia Catedral, asistirá esta Sección con bandera, rogando el Consejo a los adoradores todos concurren con distintivo a dicho sagrado acto.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 680,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 683,0

Por el primer kilowatio consumido o fracción del mismo sino llegase a consumirlo... 3,50

Todos los siguientes, a 1,00

TARIFA PARA FUEZA MOTRIZ

Dada la pequeña cantidad que por hoy se consume para usos industriales, se adopta una sola tarifa, siendo imprescindible para esta clase de consumo el uso del contador

Todos los kilowatts consumidos, a 0,40

Segovia, 3 de Febrero de 1934.—Angel Soteras.

Alcaldía de Dehesa y Dehesa Mayor

El día 2 del próximo mes de Marzo del actual año, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las once de la mañana, la subasta de las obras en construcción de un edificio urbano para usos imprescindibles de este Municipio, en el casco de este pueblo en Dehesa Mayor, calle Nueva.

De diez a doce de la mañana de todos los días laborales y hasta el anterior, al en que ha de celebrarse la referida subasta, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de referencia.

Las bases porque ha de regirse la expresada subasta, están contenidas en el pliego aprobado al efecto, que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Dehesa, 3 de Febrero de 1934.—El alcalde, Isidro Gómez.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajitas corsete a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECEA 6, 2.

Se venden dos muchos yeguas, uno de cinco años y dos de dos años y otro de cuatro años y cinco dedos sobre la cuerda, en imcomparables condiciones. Para tratar, con Francisco Pérez-Estoban, en Villotalada.

Ama de cría casada, de treinta años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, con Mariano Pascual Alvarez, en Cabezuela.

El depósito de telegramas

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición por la cual el artículo 381 del Reglamento de régimen interior del Cuerpo de Telégrafos queda modificado en el sentido de que los expedidores de telegramas podrán depositar servicio de todas las clases, excepto el de giro telegráfico, utilizando carpetas especiales o por medio del teléfono, con sujeción a las normas que la Dirección general de Telecomunicación estime convenientes.

MENCHETA

Vendo vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Mariano Yubero, en Escalona del Prado.

SEÑORITA... FORTIN CLUB AMIGOS DE LAS BELLAS ARTES y CIRCULO MERCANTIL darán grandiosos bailes. No habrá un disfraz completo si no lleva medias S ANITAMARIA Corsés, fajas, guantes y lanas CERVANTES, 15

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio, medio kilogramo. Rows include Merluza, Congrio, Bodugos, Pescadilla grande, Idem corchada, Idem fina, Lengüadinas, Sardinas, Boquerones, Salmonetes, Lubinas, Panchos, Almejas.

Se vende una chota suiza, de quince días. Razón, Eugenio Cuervo, en San Marcos.

Se venden maderas de pino, propias para obras, de varios tamaños, y vino de cosecha. Para tratar, con Jerónimo Rincón, en Aragonés.

Pérdida de unas llaves, desde los Jardines de San Roque a la Plaza. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Pastos se arriendan los del cuartel «Peñalosa», de La Losa. Informes, procurador señor Mateo, San Juan, 17.

Se venden o cambian por una pareja de ganado vacuno un par de machos burreños, la cuerda, de media vida. Para tratar, con Clementino Pérez, en Villoslada.

Vendo o arriendo dos casas en Aguiñafente, carretera Turégano a Fuentepeyayo, números 7 y 9, en conjunto o separadas. Tratar con Vicente Mateanz y otro en Cabezuela.

Se necesita oficial de carretería, que sepa bien el oficio. Para tratar, con Vicente Barrio, en Escalona del Prado.

Las consultas gratuítas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebullar.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIRAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

“LA MUTUA DE MADRID”

MUTUALIDAD PATRONAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, COMERCIO e INDUSTRIA

FUNDADA EN EL AÑO 1926 AVENIDA EDUARDO DATO, NUM. 18.—MADRID DELEGADO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON GENARO CALONGE ALLENDE

OFICINAS: JOSÉ ZORRILLA, 13 y 15, PRINCIPAL.—SEGOVIA Pueden ser asociados todos los PATRONOS, COMERCIANTES e INDUSTRIALES, tanto españoles como extranjeros, domiciliados en Segovia y su provincia, que tengan la consideración de tales ante la ley y la capacidad legal suficiente

PRIMAS A SATISFACER REDUCIDÍSIMAS

Su estómago lo necesita ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Venta en farmacias

La independencia de Filipinas

Una libertad a plazos yanquis. Un «statu-quo» que termina en 1936. Promesas incumplidas. La gitanería yanqui. Una República mártir. Caballería norteamericana. ¿Una guerra entre el Japón y los Estados Unidos

Por J. MARTÓN E. IZAGUIRRE

Se encuentran en los Estados Unidos de América una Comisión de personalidades filipinas gestionando la independencia de las antiguas islas descubiertas por nuestro compatriota Legazpi. La penosa lucha por la independencia perdida, después de nuestra cesión en 1900, va teniendo todos los caracteres de una sangrienta burla, después de las infinitas leyes dadas comprometiéndose a conceder la independencia del archipiélago filipino. Ya son incontables los plazos dados por Norteamérica a los patriotas filipinos para la concesión de su independencia, pero hay una fecha fija para 1936 que marca un plazo fijado por la República de las barras y las estrellas para la terminación del «statu quo» relativo a fortificaciones y bases navales en las Filipinas y Guam, que ineludiblemente ha de traer aparejado un movimiento formidable en el pueblo filipino en pro de su independencia y que ha de producir graves disturbios cuando menos, si no una nueva guerra, de las islas Filipinas con los Estados Unidos de Norte América.

Después de infinitas promesas incumplidas, vamos llegando al término de todas ellas. Actualmente Quezón gestiona cerca del Presidente Roosevelt se cumpla la palabra dada muchas veces en documentos plenos de legalidad y formalidad, la ansiada libertad prometida de cuyas promesas ya están cansados y apremian al Gobierno de Washington antes de que se cumpla la fecha de fines de 1936 o sea los quince años en que termina el «statu quo» respecto a fortificación y establecimiento de bases navales en el Océano Pacífico, cuyo «status» el primero en querer mantener es el imperio japonés que, según el Tratado con Norte América, se denunciará con un plazo de dos años para la notificación.

Las intenciones pacifistas de América del Norte están bien manifiestas. Están desprovistas de todo espíritu agresivo en el Oriente y, sin embargo, puede verse en graves complicaciones, si empieza a levantar fortificaciones en las Filipinas y en la isla de Guam, en el imperio japonés, que ya hizo una manifestación bien explícita al estilo de Monroe «Asia para los asiáticos», es decir, para los japoneses, y no consentirán que se fortifiquen las islas filipinas, considerando el hecho como un motivo de presunta agresión por parte de los norteamericanos y precipitando una guerra ya hace tiempo prevista, y en la que no llevarían la mejor parte los yanquis ante el pueblo guerrero y aguerrido del Japón.

La terminación del «statu quo» en Filipinas probará una vez más la insinceridad del pueblo yanqui, mejor dicho, de sus «politicians» cuando dijeron:

«Las Filipinas continuarán exactamente en la condición en que se encuentran y en que se encontraron desde que las ocupamos... No las fortaleceremos nunca. Fortificarlas costaría centenares de millones de dólares... No lo haremos.»

Ahora se anuncia que a la Comisión filipina en Estados Unidos se le ha propuesto la concesión de la independencia para dentro de tres años, la cual no deberá ser posterior a la fecha de 1940, cuya fórmula envuelve en caso mejor la concesión de una autonomía de carácter «interino» para llegar a la independencia o mejor, a un protectorado yanqui.

Esto es, hoy por hoy, a lo que ha quedado reducido el romanticismo de «caballería rústica» del pueblo de

los Estados Unidos, cuyas promesas de independencia no han sido sino «gitanerías» de los hombres de la gran nación del Norte de América, pese a los «speeches» del gran Roosevelt.

Pero lo que no pueden ocultar los norteamericanos es el terror que les inspira la situación política universal y principalmente la influencia del Japón y su orientación política basada en la política análoga a la del pueblo norteamericano, que se resume en las palabras de Monroe «Asia para los asiáticos» o, mejor dicho, para los japoneses al igual que ellos, que quieren una América para los norteamericanos, previéndose al final una guerra, ya hace tiempo esperada, que ponga frente a frente las poderosas fuerzas armadas de los nipones y de los hijos del tío Samuel.

Pero antes era preciso que se liquidara la actual guerra chino-japonesa en la que el Japón, si tiene la

suerte de vencer, cambie de modo de pensar en si le conviene más aprovecharse de Norte América, que de Europa, modificando el Plan Tanaka y cuyo éxito podría contribuir la opresión y castigo de que ha hecho víctimas a los pueblos Ibero Americanos con su odiosa política imperialista. ¡Quien viva, verá!, que dicen los italianos.

(De la Agencia Internacional Arco.)

La comparsa "La Castellana", de Segovia, obtiene un triunfo ruidoso en Madrid

Entre las comparsas más originales que tomaron parte ayer, en el Carnaval de Madrid, figura la titulada «La Castellana», de Segovia, acompañando a la carroza anunciada. Esta comparsa está compuesta por sesenta individuos, obreros de oficios varios.

Todos ellos iban vestidos lujosamente con trajes auténticamente segovianos. Cuidadosamente seleccionados por el director propietario de «La Castellana», don Nicomedes García. Entre el público madrileño causó inmejorable efecto esta comparsa, a la que se dedicaron calurosos y unánimes elogios.

ANTE LA SITUACION SOCIAL

EL GOBIERNO HA ADOPTADO MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO

El sábado por la noche fueron recogidas en Madrid noventa y seis pistolas y una bomba

Medidas de orden público

Madrid, 11.—Por el ministro de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden circular, dirigida a los gobernadores:

«Excelentísimo señor: Las demasías de lenguaje a que se han entregado, desgraciadamente, un gran número de propagandistas políticos en sus intervenciones públicas, obliga a la adopción de medidas que corrijan el daño y eviten o aminoren el estrago que con la reiteración del hecho se produce a la sociedad entera. Dichas medidas, que V. E. hará cumplir inexorablemente a todos los agentes de la autoridad, son las siguientes: Primera. Autorizada que sea cualquier reunión de carácter político, obrero, social, recreativo, confesional, instructivo, etc., etc., el delegado del Gobierno civil hará presente al organizador o al presidente del acto, o a ambos si fueren personas distintas, la prohibición absoluta de que por los oradores que intervengan en la reunión, se haga la apología de la violencia o la apelación a conseguir por medio de la fuerza el triunfo de su ideal.

Segunda. En el caso de ser desobedecida esta orden durante la celebración de cualquier acto, el delegado de la autoridad lo suspenderá inmediatamente, procediendo a la detención del orador que haya cometido el delito o falta y al presidente y organizador de la reunión, pasando el tanto de culpa a la autoridad que corresponda.

Tercera. Si el acto suspendido se estuviera celebrando en el local social de una agrupación política, obrera, confesional, deportiva, etc., se impondrá la multa de mil pesetas a la Sociedad propietaria o arrendataria del inmueble. Caso de que en el mismo local vuelva a suspenderse por idéntico motivo otro cualquier acto, se procederá a la clausura.

Cuarta. Se procederá igualmente a la suspensión de los actos autorizados, cuando durante su transcurso, se profieran amenazas o se dirijan ataques al Jefe del Estado, deteniéndose a las personas señaladas en el apartado segundo de esta orden.

Oportunamente me dará cuenta vuestro cumplimiento de esta disposición en cada uno de estos casos.»

Recogidas de armas en Madrid. Grandes precauciones

Madrid, 11.—Anoche se intensificaron las medidas de precaución dictadas por el director general de Seguridad, encaminadas a evitar cualquier sorpresa desagradable. Entre las órdenes circuladas figuró la de establecer numerosos retenes y rondas volantes por los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil, para proceder a diversos registros y cacheos en todos los barrios de Madrid, singularmente en los más extremos, así como a la salida de los teatros, establecimientos públicos, etc.

Estas medidas dieron por resultado la incautación por la Policía de numerosas pistolas y algunas bombas. Tanto las armas como los artefactos explosivos fueron ocupados a diver-

CONTRA LA GRIPPE Coñac Domecq

Los individuos, cuya filiación no ha sido posible averiguar en la Dirección general de Seguridad. El señor Valdivia, al recibir esta madrugada a los periodistas, se limitó a confirmar las disposiciones circuladas, pero guardó la más absoluta reserva acerca de los motivos concretos que habían determinado este servicio. Añadió que seguramente cuando transcurran algunos días podrá satisfacer cumplidamente la curiosidad de los informadores. En parecidos términos se expresó también el jefe superior de Policía, don Jacinto Vázquez.

No obstante la reserva de las autoridades, los periodistas consiguieron averiguar que los cacheos efectuados habían sido especialmente fructuosos en la glorieta de los Cuatro Caminos, donde los agentes detuvieron a un individuo que llevaba una bomba oculta bajo el gabán y sobre el pecho. También en la plaza de Manuel Becerra se incautaron de numerosas pistolas. Los individuos a quienes se encontró con armas fueron conducidos a las Comisarías de los distintos barrios, y desde estos Centros, con el atestado correspondiente, pasaron a los calabozos de la Dirección, a las órdenes del director general de Seguridad.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS DE CORREOS

Aprobado por Decreto el nuevo «Código Postal de Justicia» y existiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata «De la responsabilidad de los usuarios de Correos», se pone en conocimiento del público la parte que le afecta y es la siguiente:

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos: 1.º La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia. 2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

4.º El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerles en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas o delitos de defraudación, según lo establecido en la legislación general, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

6.º La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de Junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado: A) La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B) La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o pa-

ZENIHT
El mejor aparato de radio, de 5 a 12 válvulas, corriente universal, sin antena exterior.
Ventas al contado y a plazos
Representante
Jorge Benda
Daóz, 16 Teléfono 82 Segovia

quetes postales, sin los requisitos de «valores en metálico». La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C) La inclusión de billetes, fondos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean «valores declarados», tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

D) La inclusión de objetos de valor sin declarar, «objetos asegurados». Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E) La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 o fracción no incluidas.

F) La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 o fracción incluidas de más.

G) La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida en Madrid, 9 de Diciembre de 1933. El director general, SERAFÍN OCÓN.

Del Gobierno civil

Suscripción pro paro obrero
En el Gobierno civil nos han facilitado la siguiente lista de donativos para la suscripción pro paro obrero: Empleados del Ayuntamiento, pesetas 245,50; señor ingeniero jefe del Catastro Rústico, 59,65; Ferretería Hispano Americana, 40; Fumistería España, patrono y obreros, 16; donativo de los comensales del banquete republicano, 206,60; Angelito y Julito Gracia Moreno, 5.

DE SOCIEDAD

El señor Alvarez Cerón
Como ya hemos dicho, y a petición propia, ha sido destinado a Madrid el culto ayudante de Obras públicas y notable literato don Marceliano Alvarez Cerón.

Durante su larga residencia en Segovia, el señor Alvarez Cerón se hizo merecedor de la estimación general y estuvo incorporado constantemente al movimiento literario de nuestra vieja ciudad, la cual supo apreciar debidamente esta devoción. El señor Cerón, en sentida carta, nos ruega le despidamos de sus amigos de la capital y de la provincia.

OPOSICIONES BANCO ESPAÑOL

150 plazas Exámenes Noviembre Sueldo inicial 3.500
Preparación completa bajo la dirección de DON VICTORIO OLMEDO, oficial del Banco, por oposición, en unión de los demás profesores del
INSTITUTO CASTELLANO
Matrícula, de seis a nueve noche

RADIO-GRAMOLAS

El mayor surtido en discos La Voz de su Amo, Odeon, Parlophon y Regal. Siempre últimas novedades
Gramolas maleta, desde... 75 pesetas
Aparatos radio, garantizados, desde... 225
PIDA CATALOGOS
CASA MOZO Isabel la Católica,

¡ATENCIÓN!

Mañana, martes de Carnaval, se verá en Segovia lo que no se ha visto nunca
A las ocho de la mañana, llegará de Santander el camión de CASA PACO, dedicado al transporte de pescado para dicha casa, cargado de lo mejor de todas clases
SERAN VENDIDOS A PRECIOS NUNCA VISTOS
Entre dichas clases de pescado, trae calamares, voladoras, vivos completamente, a 0,30 el medio kilo
¡NO SE DESCUIDE PORQUE SE VENDERAN PRONTO!
¡A 0,60 el kilo!
Los demás pescados se venderán también muy baratos
NO SE CONFUNDAN

CASA PACO
San Francisco, 5, teléfono 2404
SE SIRVE A DOMICILIO

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis.
Ama, auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41), MADRID

LA HERNIA VENCIDA

Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO. Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan sólo retentivo, no es un emplasto, no es una inyección, no es ningún pesadísimo armatoste de los que solo sirven para estrangular las hernias, no; el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO es una filigrana mecanocientífica que, sin necesidad de tirantes ni engorrosos pesados sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.

Todos los herniados deben tener presente que HERNIUS, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía, que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en
SEGOVIA el MIÉRCOLES, 14 de Febrero, en el Hotel Comercio Europeo. Visita de 9 de la mañana a 5 de la tarde, solamente.
IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá en Avila, el JUEVES, día 15 de Febrero en el hotel Inglés.
Casa Central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Calle Pelayo, 62 Teléfono 14346 **BARCELONA**